

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MORA&CASTRO TRANSMORACASTRO
C.A.**

En Quito, a los **VEINTE Y NUEVE** días del mes de **ABRIL de 2019**, a las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía **DE TRANSPORTES MORA&CASTRO TRANSMORACASTRO C.A.**, ubicada en PICHINCHA / QUITO / CHIMBACALLE E21C S2-123 Y S25, se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MORA&CASTRO TRANSMORACASTRO C.A.**, y por encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, según la siguiente lista de socios:

SOCIOS	No. de PARTICIPACIONES	CAPITAL	%
LAURA YOLANDA CASTRO ORTIZ	400	\$ 400,00	50%
JUAN FRANCISCO MORA CASTRO	200	\$ 200,00	25%
LIZANDRO DANIEL MORA CASTRO	200	\$ 200,00	25%
TOTAL	800	\$ 800,00	100%

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas con un valor nomina de un dólar (USD 1,00) cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad.

Constatada la presencia del 100% del capital suscrito y pagado, y con el Quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA**, actúa como presidente Ad-Hoc el señor **JUAN FRANCISCO MORA CASTRO** y como secretaria Ad-Hoc la señora **LAURA YOLANDA CASTRO ORTIZ**.

De esta forma el presidente, señor **JUAN FRANCISCO MORA CASTRO**, declara instalada la Junta, y la secretaria procede a dar lectura del orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2018**
- 2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2018**

3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2018 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto:

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

4. INFORME DE COMISARIO

1. APROBACIÓN DE INFORME DE GERENCIA 2018

Toma la palabra el señor **JUAN FRANCISCO MORA CASTRO**, quien, en calidad de GERENTE, manifiesta, que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y que en consecuencia ha logrado la meta planteadas y pone a consideración su informe de gerencia, luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimemente el informe de gerencia

2. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2018

Nuevamente retoma la palabra el señor **JUAN FRANCISCO MORA CASTRO**, quien, en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimemente los estados financieros.

3. CONOCIMIENTO DE RESULTADOS AÑO 2018 Y RESOLUCIONES SOBRE LOS RESULTADOS DEL AÑO

Finalmente, toma la palabra el señor **JUAN FRANCISCO MORA CASTRO**, quien, en calidad de GERENTE, expone que el presente año, presenta una **PERDIDA**, toma la palabra la señora **LAURA YOLANDA CASTRO ORTIZ.**, quien propone que la **PERDIDA** no se distribuyan, para contar con un fondo para asumir posibles contingencias en ejercicios posteriores, para lo cual los socios aprueban unánimemente la moción.

Finalizado el propósito de ésta Junta, el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 20H30 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificación.

Se levanta la sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario.

El Presidente de la Junta General Universal Extraordinaria de socios da por concluida la sesión, a las 20H45 horas.

4. INFORME DE COMISARIO

Se manifiesta que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de COMPAÑIA DE TRANSPORTES MORA&CASTRO TRANSMORACASTRO C.A., toda la información y colaboración que estime necesaria a fin de poder cumplir con las funciones por lo que puedo afirmar que los Estados Financieros corresponden a los registros de los libros contables de la empresa los procedimientos aplicados, ("se ajustan a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a normas vigentes en el país").


JUAN FRANCISCO MORA CASTRO
SOCIO - PRESIDENTE AD-HOC
c.c. 1711910206


LAURA YOLANDA CASTRO ORTIZ.
SOCIO - SECRETARIO AD-HOC
c.c. 1704585882


LIZANDRO DANIEL MORA CASTRO
SOCIO
c.c. 171153249-7